

PSUV
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA



III CONGRESO

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

¡Por el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez la militancia psuvista entra en debate!

**¡UNIDAD,
LUCHA,
BATALLA
Y VICTORIA!**





III CONGRESO
PARTIDO SOCIALISTA
UNIDO DE VENEZUELA



Congreso del PSUV 2014

Comisión Ideológica y Programática

Documento Preliminar
Revisión del 31 de marzo 2014

Congreso PSUV 2014

Introducción

1. Legado de Chávez

- 1.1. La Revolución Bolivariana Socialista
- 1.2. Somos Bolivarianos
- 1.3. Prolongación histórica de la Doctrina Bolivariana

2. Caracterización de la coyuntura actual

- 2.1. Internacional
 - 2.1.1. Crisis del capitalismo y sus rasgos más relevantes
- 2.2. Nacional
 - 2.2.1. Social
 - 2.2.2. Económico
 - 2.2.3. Político
 - Expresiones de la crisis del Estado burgués
 - Desarrollo y limitaciones de la participación democrática
 - La correlación de fuerzas en el país chavismo vs contrarrevolución
 - Desarrollo de los movimientos sociales
 - Ideológico
 - Hegemonía de la ideología burguesa y crisis ética del capitalismo
 - Avances de la revolución en la lucha ideológica
 - Influencia de los medios de comunicación

3. Transición Venezolana al Socialismo

- 3.1. Retos para la construcción de la transición del Socialismo Bolivariano
- 3.2. Modelo de Desarrollo y Modelo de Acumulación Socialista Bolivariana
- 3.3. Modelo Económico Productivo Socialista Bolivariano
- 3.4. Ética Socialista
- 3.5. La clase obrera y el capitalismo

4. Ambiente y Organización del Territorio

- 4.1. Ordenación del Territorio
- 4.2. Ambiente

5. El Estado y su transformación

- 5.1. Poder Político y Estado Socialista
- 5.2. Transformación del Aparato del Estado
- 5.3. Fortalecimiento del Poder Popular
- 5.4. Relación entre el Partido - Gobierno - Poder Popular
- 5.5. Formación de una Conciencia Colectiva Socialista
- 5.6. Estado Comunal

6. Consolidación Social

- 6.1. Contraloría Social
- 6.2. Conciencia colectiva socialista
- 6.3. Propiedad social y autogestionaria
- 6.4. Viabilidad tecnopolítica
- 6.5. Ser humano, centro del Socialismo
- 6.6. Pobreza
- 6.7. Misiones sociales una estrategia para fortalecer el nuevo modelo productivo

7. Papel de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)

8. Tesis Sectoriales

- 8.1. Seguridad Social
- 8.2. Productivo
 - 8.2.1. Petróleo y Gas
 - 8.2.2. Petroquímica
 - 8.2.3. Industria
 - 8.2.4. Ciencia y Tecnología
- 8.3. Infraestructura
 - 8.3.1. Transporte y Vialidad
 - 8.3.2. Electricidad
 - 8.3.3. Vivienda
 - 8.3.4. Agua y Saneamiento

9. El partido que necesitamos para la Revolución

- 9.1. Concepción del Partido
- 9.2. El PSUV y la Revolución Bolivariana
- 9.3. Carácter antiimperialista de nuestra revolución

10. El Congreso del PSUV

- 10.1. Antorcha Orientadora
- 10.2. Metodología de trabajo

Introducción

El legado de nuestro Comandante Hugo Chávez Frías es de una riqueza incuestionable en las formas múltiples en las cuales transcurre la vida de los seres humanos, no sólo de los que poblamos este nuestro pedazo de tierra, sino que, en general, para todos los pueblos del mundo. En el proceso de desarrollo de ese legado, Hugo Chávez fue depurando su concepto de democracia, de democracia revolucionaria y socialista y en ese concepto, obviamente, el papel del pueblo, y más concretamente, del pueblo organizado, jugaba un papel central. En múltiples oportunidades El Comandante se refirió al Partido, a nuestro PSUV en construcción, en forma de crítica muy severa porque esperaba de él, en tanto que expresión del Pueblo Organizado, grandes aportes en el desarrollo de nuestra revolución socialista y en la edificación de la democracia revolucionaria. Es así como nació el PSUV, a partir de una gran convocatoria con ánimo participativo y protagónico en la cual Chávez exigió que se tratara de un ejercicio desbordante de democracia revolucionaria. Es esa la carta de identidad del PSUV. Es esa su partida de nacimiento y de allí, de esa legitimidad democrática de origen, nacen los documentos que podríamos llamar fundacionales: “Las Bases Programáticas”, “La Declaración de Principios” y “Los Estatutos” que son, hoy por hoy, junto a las “Líneas Estratégicas de Acción Política”, elaboradas por el Comandante Chávez en Enero de 2011 como un ejercicio de crítica, autocrítica y de reflexión política en el marco de su orientación general de las 3R al cuadrado, el mapa de navegación estratégica de nuestro proceso en lo ético, en lo moral, en lo político, en los valores revolucionarios, en la constancia de lucha, en la democracia socialista; esos documentos definen hoy, nos definen, de una manera singular, específica, característica, y es por ello que este Congreso en el cual nos encontramos hoy, debe ser ejemplo de auténtico ejercicio de democracia socialista, de democracia revolucionaria, ratificando, en lo fundamental, el compromiso que los militantes del PSUV hemos asumido, junto al pueblo,

a través de esos documentos. Este Congreso, que de acuerdo a los Estatutos del Partido asume la condición de “CONGRESO ORDINARIO DEL PSUV”, debe ser un homenaje profundo, sentido, comprometido, con el Comandante Supremo y con su legado y, como tal, debe ser ejemplo de ejercicio democrático, de respeto, de disciplina. En ese sentido, este documento, este papel de trabajo, elaborado por la Dirección Nacional del PSUV, se presenta a la militancia y se presenta al pueblo de Venezuela, como un conjunto de propuestas para el análisis y el debate, para la acción; para seguir construyendo el socialismo.

1. Legado de Chávez

La revolución que surge con la fuerza del pueblo es un hecho histórico, porque está asociada a la acumulación de conciencia, que se reproduce por la lucha de clases a lo largo de los procesos ocurridos en la humanidad.

1.1. La Revolución Bolivariana Socialista, trascendiendo hoy, es un ícono de estas vertientes del mundo, tuvo que pasar un poco más de 500 años de la invasión, explotación y colonización del imperio del Reino Católico de España, para que la misma insurgiera para proponerse lo esencial de los revolucionarios, la toma del poder, por parte del pueblo, aquí radica lo cuantitativo y cualitativo, masa-pueblo y conciencia-organización del poder, es la conformación de un cuerpo dinámico que tiene un rumbo definido: la Revolución.

En el marco del desarrollo de las relaciones de producción de la formación económica del modelo capitalista, que se fortalece en la medida que acumula riquezas, fue inevitable que el imperio de España por el desarrollo de sus fuerzas productivas expropiara las riquezas de otras naciones a través de la imposición de la plusvalía, solo así, por medio de la explotación lograba la maximización de las ganancias y a su vez, imponía la transculturación en lo religioso, social, económico, técnico-tecnológico y jurídico, para que se erigiera el nuevo cuerpo

de la infraestructura y superestructura cultural del capitalismo.

En esencia apoderarse de los recursos naturales estratégicos, mal llamadas materias primas, por ende, institucionalizaba el poder de la propiedad privada, su afán era apropiárselos y reproducir por la vía del exterminio de seres humanos con su diversidad cultural para instaurar las leyes que rigen el capitalismo.

Nuestro patrimonio cultural histórico en la confrontación política económica de la lucha de clases, **en lo ideológico** nace con el Anti-imperialismo, lo cual explica, la defensa de nuestra diversidad cultural. La historia de las contradicciones de clases han implicado para la geopolítica de Venezuela, el robo versus la defensa de los recursos naturales estratégicos y en otro nivel de la lucha la desnacionalización versus la nacionalización, es la obtención de los ingresos para garantizar la distribución de la riqueza, de acuerdo a la concepción que se impone: capitalismo o socialismo.

Venezuela ha sido víctima de la injerencia de los imperialistas España, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, además de invasiones militares y de diezmar a los pueblos autóctonos indígenas; han alimentado guerras fratricidas; el robo de parte de su territorio; deudas impagables; planes económicos generadores de pobreza; privatización de los recursos naturales estratégicos; transculturación por la vía del consumismo, individualismo, violencia, separatismo, pérdida de valores autóctonos, entre otros.

La resistencia indígena, la lucha por la libertad de los negros y negras, el proceso de independencia, la guerra federal, el nacionalismo, la defensa de los precios del petróleo con la creación de la OPEP, la lucha armada y la táctica electoral de las distintas concepciones de la izquierda, el movimiento estudiantil anti pago de la deuda externa, el caracazo y su impacto en todo el país, las rebeliones cívico militar del 4 de febrero y del 27 de noviembre, es la expre-

sión síntesis de la acumulación de conciencia que se traduce en la acumulación de fuerzas para institucionalizar la nueva legalidad de la Revolución Bolivariana, y posteriormente complementada con la concepción Socialista, que se caracteriza por su carácter volcánico porque no ha tenido un ápice de paz, la confrontación de clases más bien ha sido un proceso ardiente donde se dilucidan el Socialismo Bolivariano frente al Capitalismo rentista.

1.2. Somos Bolivarianos. La ideología de la confrontación de clases de explotados versus explotadores, expresada en el pueblo versus los ricos apátridas, que ha logrado la acumulación orgánica histórica para oponer una fuerza victoriosa teórica y de praxis social frente al enemigo poderoso militar, tecnológico y financiero: el imperialismo de los Estados Unidos; **es el pensamiento y acción internacionalista de El Libertador Simón Bolívar**, porque hizo viable y colocó en el imaginario de los pueblos que la realización es posible y plena, siempre y cuando se conserva la Unidad de los revolucionarios como un asunto estratégico e indispensable para la victoria. Su plenitud se consagra en la independencia de Colombia (1819), Venezuela (1821) nace la Gran Colombia, Ecuador (1821), Perú (1824), fundación de Bolivia (1825) y Congreso Anfictiónico de Panamá (1826). En el Discurso del Congreso de Angostura (1819) se integra su cuerpo ideológico, para lo internacional, político, social y jurídico. Lo económico en sus decretos de rectoría del Estado.

Somos Bolivarianos, es en lo internacional: somos antiimperialistas, soberanos, libres, independientes, unionistas, integracionistas y forjadores de la idea más vigente hoy de las relaciones internacionales: la paz y el respeto de iguales por la ley, que inspira el equilibrio del mundo entre bloques y naciones.

Somos Bolivarianos, es en lo político: defensores de la tesis de libertad porque todos tienen perfecta igualdad política, la soberanía nacional es intransferible, le corresponde ejercerla por voluntad absoluta al pueblo.

Somos Bolivarianos, es en lo social: la integración de las tesis republicanas de la justicia y solidaridad, es decir un Estado de derecho y de justicia social para todas y todos, las ciudadanas y ciudadanos.

Somos Bolivarianos, es en lo económico: el Estado es soberano e independiente siempre y cuando sea el rector y propietario de los recursos naturales estratégicos, que garantice el usufructo de los ciudadanos por la ley, por consiguiente, su obligación es garantizar la protección de la injerencia externa y de los usurpadores internos.

Somos Bolivarianos, es en lo jurídico: donde concreta la tesis de su Maestro Simón Rodríguez, las nuevas repúblicas, exigen de nuevos republicanos; o inventamos o erramos. De allí que inspira la conformación del nuevo poder el Moral. Igualmente la concepción del Centralismo para la unión indivisible de la República. Convoca a todo el peso de las leyes para corregir las diferencias de los individuos, para consagrar que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. En definitiva, el contenido de la igualdad y la libertad están vinculados al Imperio de leyes inexorables. La máxima de su espíritu de poder es: "El sistema de Gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

1.3. Prolongación histórica de la Doctrina Bolivariana. Sin duda alguna quien garantiza la prolongación histórica y vigente del cuerpo ideológico orgánico de la Doctrina Bolivariana, que hace su cuerpo ideológico vivo, dinámico, dialéctico, crítico-autocrítico, creador, realizador y pleno de valores y virtudes es el **pensamiento y praxis del Comandante Supremo Hugo Chávez Frías**.

Lo más aprehensible para el permanente estudio y aprendizaje dialéctico, que haga del conocimiento una praxis para la transformación de la sociedad, como transformadora del mun-

do es la coherencia política, que no apremie la duda y vacilación para contener los inevitables procesos de los pueblos decididos a crear y construir las revoluciones de estos nuevos tiempos, que cada vez dan más protagonismo a la realización de la propuesta del Socialismo imbricadas en las raíces de las particularidades culturales de las naciones, de su historia, de sus próceres -mujeres y hombres- y potencialidades de recursos naturales estratégicas, talentos humanos y sabidurías autóctonas.

La coherencia política, a la cual nos referimos, es el hilo conductor histórico de los líderes que nacen de la acumulación de conciencia y fuerzas de los pueblos, que hacen la historia de la independencia, soberanía, libertad, igualdad y justicia, a pesar de la existencia de los centros imperiales, que dividen al mundo por derecho divino o por la fuerza de las armas, en opresores y dominados.

La ideología es lo sustantivo de la conciencia revolucionaria es lo nutritivo, es la virtud y el compromiso de hacer un modo de vida la creencia del cuerpo de doctrina y socializarla con la fuerza colectiva de los pueblos. El Comandante CHÁVEZ, tiene el mérito de enriquecer y hacer viva la doctrina de El Libertador BOLÍVAR, apelando a su contenido vigente, realizable y victorioso, que unifica la Patria, y la proyecta como patrimonio soberano del mundo a través de los procesos de integración y unión.

Encontramos en sus libros, decretos, entrevistas y documentos escritos por él, así como en su praxis colectiva, su aporte teórico y praxis revolucionaria insertados en la realidad de hoy. Acentuando el estudio e interpretación de la historia para la transformación que exige el siglo XXI. Destacamos, Un Brazaletes Tricolor, El Libro Azul, Una Luz al final del Túnel, El Árbol de las Tres Raíces, la Agenda Alternativa Bolivariana, el Programa de Gobierno de 1998 "La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela", la propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución (2000), Líneas

generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007), Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista 2007.2013, Plan de la Patria 2013-2019, Golpe de Timón (Octubre 2012). Aportes a la Constitución Bolivariana de Venezuela, Leyes Orgánicas, Leyes Habilitantes, Documento de creación de la Alternativa Bolivariana de Nuestros Pueblos de América (ALBA), Comuna o nada: para proponer la configuración de la nueva economía y del poder popular, entre otros.

En El Libro Azul destaca el Sistema Ideológico EBR, donde ocupa un lugar rector la realización y viabilidad presente y futura del Proyecto Nacional de Venezuela, dándole al Discurso de Angostura la base espiritual y sustantiva que conecta el pasado, presente y futuro de la Revolución Bolivariana, fundamenta que el camino orgánico Y ESTRATÉGICO fue trazado por BOLÍVAR, donde la justicia y la libertad es la prosperidad y la vida de la región de Nuestra América, para diferenciarse de los otros polos de poder del mundo.

La concreción en la actualidad, es la creación del ALBA, UNASUR, PETROCARIBE, CELAC y el nuevo MERCOSUR, que han hecho la nueva configuración de la geopolítica del Sur de Miranda y Bolívar, pues han aportado la planificación y solución conjunta de los problemas de la pobreza; de proponer el Vivir Viviendo; de propiciar economías vinculadas al papel rector de los Estados e integración solidaria, con lo cual han podido superar la crisis del capitalismo; de asumir los nuevos desafíos de creación de Tratados de Comercio Justo; de priorizar la independencia y autonomía de los gobiernos de EEUU y Canadá en los organismos de la región, y de trascender con el valor histórico de los Libertadores de convertir a la región de América Latina y el Caribe en una Zona de Paz.

La realización del proyecto Bolivariano es la fuerza de creación ideológica del Comandante CHÁVEZ, el logro ha sido consensuar a partir de la diversidad de gobiernos los procesos

de integración, la solución de conflictos en la región, la no aceptación de las dictaduras, el fortalecimiento de los acuerdos intergubernamentales con el papel rector del Estado y la preservación de la especie humana y respeto a la madre Tierra.

Igualmente toma del libro de Simón Rodríguez, Sociedades Americanas 1828, la fuerza que tiene la nación y la patria de contar con un proyecto nacional que unifique, pero que tenga como patrimonio las fuerzas creadoras del hombre y su cultura.

Ahí está presente la causa de la ideología: la naturaleza de la educación, qué, cómo y para qué aprende desde la perspectiva de la Revolución Bolivariana, mediante el aprendizaje crítico que impulsa la producción de conocimiento para la libertad y para la realización colectiva como realización individual, que se materializa en el amor a la Patria, la solidaridad y la inclusión social.

Con el ideario del General Ezequiel Zamora, integra el Árbol de Tres Raíces, donde relaciona estratégicamente la revolución federal con la causa de independencia de BOLÍVAR, de hacerla realidad, es decir, la toma de poder es un asunto base para las revoluciones de pueblos decididos a liberarse de las cadenas de explotación.

Destaca el valor estratégico y político de la revolución que es transformar radicalmente la sociedad, para edificar la democracia del pueblo: participativa, protagónica y solidaria. La fortalece con la emancipación de los excluidos, al promulgar leyes inexorables de justicia porque es creyente de los poderes creadores del pueblo.

Asimismo, la fuerza de la ideología de la Revolución Bolivariana Socialista es consolidar y garantizar la complementariedad de los derechos de inclusión social y político. Su principal desafío es hacernos libres definitivamente con la concreción de la revolución económica, su

aporte esencial es la estrategia de la construcción del poder popular por medio de las comunas productivas desde la concepción socialista, que establezcan el Estado Comunal.

La socialización de los medios de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, es la estructura base del desarrollo de las comunas que garanticen las redes productivas a través de nuevas relaciones de producción solidarias, colectivas y de intercambio para satisfacer las necesidades internas, que posibiliten la multiplicación de las redes sociales productivas en el marco del Tratado de Comercio Justo, en la nueva territorialidad soberana e integracionista de la geopolítica estatal del Sur.

La concreción de la ideología en la producción económica para el Comandante CHÁVEZ, fue y sigue siendo un nudo gordiano, ha estado signada a superar la siembra del petróleo con el carácter rentista generadora solo de distribución de la riqueza. De allí que impulsa la cultura de Rodríguez de saber y trabajo, enlazando los logros de educación, avances científicos, independencia tecnológica y leyes inexorables de justicia y soberanía para viabilizar la configuración de la inversión productiva de los hidrocarburos con las relaciones de producción del Estado comunal, impactando las áreas estratégicas motores de desarrollo, a fin de impulsar la multiplicación de la diversificación de la economía, para dar uso soberano a nuestros recursos naturales estratégicos para fortalecer la independencia tecnológica alcanzada y la soberanía de la Patria.

En este legado del Comandante Supremo deben destacarse, porque son como el resultado de todo un proceso vital, de reflexión, de elaboración, de aprendizaje, de maduración política y de elevación como líder de pueblos, el llamado “Golpe de Timón”, discurso acentuadamente crítico y de gran profundidad conceptual con su planteamiento de “Comuna o nada” y, desde luego, el “PLAN DE LA PATRIA”. En este, de los últimos documentos de su legado, que fue presentado por el Comandante para su eje-

cución en un período de Gobierno (2013-2019), además de los elementos propios de lineamientos para un programa, los CINCO OBJETIVOS HISTÓRICOS son propuestas y compromisos de carácter estratégico que poseen vigencia para toda nuestra futura vida republicana y socialista. De la presentación de ese documento, de puño y letra del Comandante, leemos: **“Este es un programa que busca traspasar “la barrera del no retorno.” “...La coherencia de este Programa de Gobierno responde a una línea de fuerza del todo decisiva: nosotros estamos obligados a traspasar la barrera del no retorno, a hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo...”**

2. Caracterización de la coyuntura actual

2.1. Internacional

2.1.1. Crisis del capitalismo y sus rasgos más relevantes

- El capitalismo en su fase actual ha llegado a sus límites de reproducción metabólica. Se trata de una crisis estructural puesta de manifiesto por la agudización de contradicciones antagónicas en las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza: destrucción del ambiente, la desigualdad sustantiva, el desempleo estructural, el debilitamiento de los Estados Nacionales y el afianzamiento de los gobiernos corporativistas apoyados por las transnacionales, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie humana y la propia vida sobre el planeta.
- Uno de los mayores dilemas del capitalismo actual es la “financiarización” de la economía que agudiza la asimetría entre la remuneración del trabajo, productor de riqueza, y la acumulación financiera. Esta “financiarización” de la economía mundial ha impulsado, e impulsa cada vez con más fuerza, un divorcio de las inversiones financieras respecto de los procesos productivos reales, siguiendo una lógica especulativa que ha determinado rumbos con-

trapuestos a los objetivos económico-políticos nacionales.

- Dado que el incremento de la tasa de ganancia está supeditado al abaratamiento de la fuerza de trabajo, el cual se logra al mantener de forma sistemática y creciente la desocupación laboral, el desempleo resulta en una condición indispensable para la reproducción del sistema capitalista. Eso le confiere un carácter estructural.

- El capitalismo establece desigualdad sustantiva de todas las relaciones humanas. Al imponer relaciones jerárquicas y conflictivas que tienen su mayor expresión en: la confrontación entre los factores de producción (capital-trabajo), el dominio del hombre sobre la mujer, la relación depredadora del ser humano sobre la naturaleza y la subordinación de los países periféricos con los centrales.

- La internacionalización del capital impone el debilitamiento del Estado Nacional que le sea funcional a su reproducción metabólica y al afianzamiento de los gobiernos corporativos.

- El sistema capitalista está basado en el intercambio de mercancía (mercado), haciéndose cada vez más parasitario y expoliador, expresándose en la contradicción creciente entre la preponderancia del dinero y el mercado (valor de cambio) y la producción de bienes y servicios para atender necesidades reales (valor de uso), con lo que cada vez existe menor posibilidad de satisfacerlas.

- El motor del sistema capitalista es la acumulación de capital, la cual se da con base en la explotación del trabajador (plustrabajo) y de la naturaleza (renta). Para que esto sea posible, se instituye como paradigma capitalista el crecimiento sostenido de la economía, fomentando la cultura del consumismo (ser es tener) y acortando el periodo de vida de los productos (obsolescencia programada).

- El capitalismo opera en la intensificación y

puesta en práctica de nuevas formas de sobreexplotación de los trabajadores, alcanzando altos niveles de precarización laboral, en cuyos límites se atenta incluso con la reproducción de la clase trabajadora.

- Los capitalistas en su afán de expandir mercados y disminuir costos de producción, con la excusa de la competitividad, aumentan la jornada laboral e introducen innovaciones tecnológicas que terminan expulsando a los trabajadores, lo que disminuye su capacidad de compra y genera con ello una crisis de sobreproducción.

- La maximización de la acumulación capitalista se fundamenta además en la promoción de la competencia que, en su afán de multiplicar el beneficio económico, desplaza productores y expande mercados, exigiendo un uso más intensivo de fuerzas productivas en un periodo de tiempo más corto.

- El sistema capitalista genera un modelo socio territorial mundial caracterizado por: un patrón de ocupación desigual con alta concentración de la población asociada a centros financieros, comerciales y de servicios.

- El sistema capitalista ha convertido la producción, distribución y consumo de alimentos, de una actividad propia y cotidiana de la humanidad en una actividad exclusivamente mercantil, sometida a las conductas y leyes de la maximización de la ganancia. En consecuencia, la cultura alimentaria originaria de los pueblos se deforma por la imposición de patrones de consumo guiados por la alta rentabilidad y la fácil producción (comida chatarra, enlatados, transgénicos). Adicionalmente, se genera una asimetría en el acceso y disponibilidad de los alimentos, a partir de la distribución de la riqueza y la consiguiente capacidad de consumo.

- El desarrollo de economías de escala en la producción de alimentos, estableciendo en forma creciente las plantaciones de monocul-

tivos, desplaza los sistemas tradicionales de producción local y afecta la preservación de los recursos naturales como el suelo, el agua y la biodiversidad.

- El capitalismo ha desarrollado la capacidad de controlar la distribución y disponibilidad de alimentos, mediante monopolios, oligopolios y carteles transnacionales, fijando precios, volúmenes y canales desligados de las necesidades alimentarias y nutricionales de la población mundial.

- El patrón de acumulación capitalista se sustenta en un modelo de consumo energético intensivo, que en su lógica ha llevado incluso al extremo de producir alimentos para generar combustibles en un mundo azotado por el hambre.

- El modelo agrícola es dependiente de patrones tecnológicos transnacionales generadores de impactos negativos sobre los suelos, cuerpos de agua, aire, biodiversidad y salud de los seres humanos.

- El agotamiento de las condiciones bajo las cuales se diseñó el sistema de producción agrícola actual, basado en: climas estables, petróleo barato y abundante, cuantiosos recursos hídricos, plagas controladas fácilmente, hace insostenible la producción sustentable y suficiente de alimentos.

- El modelo capitalista que precisa de producción de bienes a gran escala, ha transgredido los límites naturales de la capacidad biológica, al punto de modificar genéticamente las especies vegetales y animales, alterando las condiciones naturales del ciclo de vida de las especies del planeta.

- La militarización de los territorios es parte inherente de la esencia genético-estructural del capitalismo en su fase imperialista, garantizando la permanencia de dicho modo civilizatorio a través del control de los recursos y territorios estratégicos, de los grandes merca-

dos, reprimiendo todo foco de desestabilización para el ordenamiento social y geográfico del capital.

- En el capitalismo, la pobreza y la desigualdad son fenómenos inherentes a su lógica y vitales para su funcionamiento, cuya expresión -cada vez más aguda e injusta- es producto de su avance y no de su atraso, profundizando la generación de miseria en franjas crecientes de la población.

- El discurso capitalista sobre la pobreza homogeniza las diversas formas de vida de los pueblos del mundo, bajo una óptica economicista que plantea al bienestar como la capacidad de consumo masivo de bienes materiales, desplazando estilos de vida basados en la suficiencia y en la satisfacción de necesidades espirituales.

- El capitalismo y los capitalistas utilizan principios y valores como: la defensa de la libertad, la democracia, la justicia, los derechos humanos, ocultando la supremacía de la ganancia del capital por encima de cualquier otro principio o valor.

- Existe una arquitectura articuladora entre el poder económico y mediático que distorsiona la realidad para desinformar y destruir, creando códigos y pautas que mercantilizan las relaciones entre los seres humanos y su entorno.

- El capitalismo ha conseguido dominar los sentidos de los seres humanos al mercantilizar su tiempo libre, creando la ilusión de que su desarrollo pleno está asociado al tiempo que se paga, por lo que la industria cultural y del entretenimiento se encargan de vender modos de vida que orientan al individuo al ciclo de producción-consumo garantizando su permanencia para la maximización de la ganancia.

- La lógica acumulativa del capitalismo, se basa en la “supervivencia del más apto”, generando competencia y concentración del capital en un número cada vez menor y por tanto más pode-

roso de monopolios y oligopolios, que impiden el nacimiento y desarrollo de otras unidades productivas, y se constituyen como verdaderos gobiernos mundiales.

- La omnipresencia de los grandes grupos transnacionales en la economía mundial determina la fijación de los precios de las materias primas, supeditándolos a la acción deliberada de estos y a la dinámica financiera especulativa de los mercados, desplazando a la “ley de la oferta y demanda”.

- La condición de sobreendeudamiento de los Estados ha sido utilizada como mecanismo de dominación por las potencias hegemónicas, imponiendo políticas foráneas que vulneran la soberanía e independencia de las naciones.

- La hegemonía económica y política de los países centrales se basa en el poderío de su Complejo Industrial Militar y su capacidad de coerción, constituyéndose como una de las primeras industrias mundiales que hace de la guerra el mecanismo de conquista de nuevos mercados y de imposición de regímenes políticos subordinados a tal supremacía.

- El sistema capitalista de patentes perpetúa el monopolio sobre el conocimiento y la innovación por parte de las corporaciones transnacionales, asegurando la ampliación de su control sobre el capital y la tecnología.

- El escenario internacional actual revela confrontaciones e intereses contrapuestos entre las grandes naciones en materia económica, política, tecnológica, energética y militar.

- Las confrontaciones entre el bloque de países del capitalismo tradicional y los países emergentes tienen en las finanzas y la energía su principal campo de batalla por la búsqueda de materias primas, desmaterialización de la economía real y especulación financiera en el sector energético.

- La región de América Latina y el Caribe con-

centra la mayor reserva de biodiversidad e hidrocarburos del planeta, en un entorno de explotación de fuentes energéticas de fácil extracción, lo que se ha traducido en un despliegue de fuerzas militares con una clara estrategia disolvente de todo aquello que reivindique independencia y soberanía sobre los recursos naturales de la región.

- Existe una concentración del poderío militar mundial en las grandes potencias capitalistas, que se manifiesta en una asignación significativa y permanente de recursos financieros dirigidos a mantener y actualizar el arsenal militar y nuclear, que les garantiza la imposición y perpetuación de su modelo de unipolaridad. El desarrollo expansivo del capitalismo industrial, tecnológico y financiero está atado al ese poder militar del imperialismo, que se apoya en el arsenal nuclear y en la maquinaria militar de las grandes potencias, las cuales regulan y controlan los mercados y protegen sus intereses en todo el mundo.

- La desregulación del sistema financiero, la eliminación de los controles y la libre circulación de los capitales financieros, ha dado lugar a una situación en la cual la autoridad de los Gobiernos nacionales y los bancos centrales es sustituida por decisiones que derivan exclusivamente de las señales del mercado capitalista y que se orientan por la lógica de acumulación.

- El sistema del capital, a pesar de sus tendencias económicas globalizadoras (globalizadoras en el sentido imperial), por su incapacidad para integrarse políticamente en el plano global, es opuesto a toda planificación genuinamente democrática.

- Una expresión de la crisis sistémica del capitalismo es la insurgencia y resistencia de una diversidad de movimientos sociales alternativos, ante un orden social global estructuralmente injusto y predatorio.

- La valorización de la información como nueva forma de capital está situando al patrimonio

cultural de la humanidad ante una tendencia monopolizadora, que amenaza con convertir en propiedad privada a los procesos creativos, haciendo funcional la cultura a las exigencias del mercado, vaciándola, por ende, de contenido liberador.

- Para avanzar en la construcción de un mundo multicéntrico, pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos, se requiere fortalecer el relacionamiento político-estratégico y la consolidación de los nuevos liderazgos que han surgido en los últimos años en América Latina y el Caribe, dirigiendo los esfuerzos para profundizar la unión, integración y complementariedad de los procesos de integración al seno del ALBA, UNASUR, CELAC.

- Venezuela, unida a los esfuerzos de otros países, ha contribuido a la conformación de polos geoestratégicos en América Latina y el Caribe, región rica en minerales preciosos, hidrocarburos y biodiversidad, permitirá que la misma tenga un papel más activo en la consolidación de un mundo multipolar.

- El posicionamiento de Venezuela como actor estratégico para la construcción de un mundo multipolar, mantiene su presencia como país productor-exportador de crudo, redimensionando su importancia geoestratégica.

- La alianza con las grandes potencias a favor de la redistribución de la hegemonía mundial y el impulso y consolidación de los sistemas de integración latinoamericanos y caribeños, permitirán convertir a la región en un espacio geoestratégico, con capacidad para influir en la configuración de un orden mundial donde exista un más democrático balance de poder.

- Para avanzar en la lucha contra la pobreza y la exclusión social se requiere la consolidación del ALBA-TCP como mecanismo de integración regional que permita igualar a las comunidades políticas conformadas en los espacios continentales americanos y equiparar los sec-

tores no privilegiados de estas comunidades con las minorías que dominan sus economías y con ello sus sistemas políticos.

- El capitalismo en su actual fase imperialista llegó a sus (límites estructurales de desarrollo. su despliegue genera contradicciones insostenibles por la crisis que lo corroe. Se trata de un régimen de producción irracional, que no solo explota a personas, clases y naciones, sino que también destruye la naturaleza. Sin duda alguna, el capitalismo transita la peor crisis de su existencia.

- Guiado por la lógica del capital, donde la aguda competencia, la financiarización de la economía, la búsqueda de oportunidades para los capitales ociosos y la sobreproducción de capital perturba drásticamente el desempeño del mundo capitalista, hace que el imperialismo emplee la guerra como un mecanismo anti-crisis, poniendo en peligro a la humanidad.

- En los actuales momentos se agudizan las contradicciones fundamentales del capitalismo, particularmente, las que surgen de las formas de producción social donde participan los explotados - oprimidos, por un lado, y la apropiación del trabajo ajeno por parte de los explotadores (la burguesía, la oligarquía y las corporaciones transnacionales), por el otro.

- Se agudiza de manera alarmante el antagonismo entre el modo de producción capitalista y la explotación depredadora de la naturaleza, lo cual en alto riesgo la posibilidad de existencia de la especie humana.

- En el marco de la globalización neoliberal, los mecanismos de dominación a nuestros pueblos se han expandido como nunca antes a través de las corporaciones, los Estados imperialistas y su institucionalidad global.

- Los Estados imperialistas se han convertido en vehículos de su expansión a través de las guerras y la agresividad. Para consolidar las estructuras hegemónicas a nivel planetario

han establecido una institucionalidad (FMI, BM, OMC) al servicio de sus intereses.

- La contradicción entre los valores de cambio y los valores de uso, con la supremacía del dinero y el mercado que tienden a hacerse cada vez más expoliadores y parasitarios, restringe las capacidades para satisfacer las necesidades reales de la población, incrementándose la tasa de explotación del trabajo y, por ende, el desmejoramiento de las condiciones de vida.

- La mercantilización, el afán de lucro y la alienación consumista, producen el envilecimiento de la conciencia social a través del empleo de las redes de comunicación, que degradan la vida e imponen una dictadura mediática ejercida por los dueños de los medios de comunicación.

- El “modo de vida americano” y el “Estado de Bienestar” son estilos de vida capitalistas que se presentan como insostenibles e inviables, dado el sobreendeudamiento de la sociedad, los daños irremediables ocasionados al medio ambiente y la generación de una miseria creciente para la satisfacción del consumo de unos pocos.

- El modo de vida imperial encuentra en el capitalismo una idea de bienestar sustentada en un alto nivel de consumo material, imponiéndose globalmente patrones de producción-distribución-consumo homogeneizantes, así como criterios estandarizados de belleza visual, la idea de confort asociada al tener para ser y la preeminencia de la cantidad sobre la calidad.

- La expansión global de la lógica capitalista, precisa de una mutación moral que justifica y visibiliza su esencia nociva, es así como la ganancia se transforma en depredación, convivencia en utilidad, competencia en guerra, libertad en invasión, educación en inversión, felicidad en consumo, naturaleza y conocimiento en mercancía, contaminación en negocio, cultura en moda, diversidad en uniformi-

dad y desigualdad en orden natural.

- La profundidad de la crisis capitalista ha configurado un conjunto de amenazas globales (ver sección 4.2) –cambio climático, crisis del agua, creciente brecha entre ricos y pobres, riesgo geopolítico, control asimétrico de la información– que afectan la humanidad, donde prevalece una evasión premeditada de los responsables oculta en soluciones retóricas vacías de compromisos vinculantes, resguardándose en el derecho “legítimo” por mantener y alcanzar su “desarrollo”.

2.2. Nacional

2.2.1. Social

- La estructura de clases de Venezuela produce grandes tensiones en el seno de la sociedad que, sin lugar a dudas, nuestra revolución ha logrado amortiguar por la vía del direccionamiento de lo que se capta de la renta petrolera, hacia beneficios sociales que llegan a los trabajadores, entre otras maneras con las misiones diseñadas por el Comandante Chávez (renta petrolera que, en el pasado, era captada, en su casi totalidad, por los circuitos financieros internacionales). Este proceso de captación sin embargo no ha desaparecido y hoy asistimos a una creciente concentración de capitales en manos por una parte de sectores tradicionales de la burguesía nacional pero, más acentuadamente, de sectores emergentes de la misma. Tal captación o apropiación de lo que a todos pertenece, y en los volúmenes que se produce, se basa meramente en la especulación financiera con la complicidad de la corrupción.

- Sin embargo, en la necesidad metabólica de acumulación de la lógica del capital, no existen límites y esos recursos apropiados por unos pocos privados, nacionales y transnacionales, les resultan todavía insuficientes a pesar de su enorme cuantía. De allí se origina lo que se ha llamado la Guerra Económica la cual consiste en una gran conspiración que utiliza medios violentos (tanto en el sentido físico como en

el campo de lo subjetivo), cabalgando sobre la lógica aniquiladora del capital. De allí los mecanismos de escasez proyectada, de especulación, de manipulación financiera y también de allí, el planteamiento del derrocamiento de la revolución sin ni siquiera pasar por los mecanismos de la democracia burguesa. En esta guerra económica convergen los factores mencionados con la asistencia necesaria, en lo subjetivo, de las grandes empresas privadas de comunicación y también, desde luego, elementos endógenos como la corrupción, mencionada anteriormente y la ineficiencia, ambos flagelos que deben ser combatidos a muerte por cada militante, a nivel individual y por el Partido en lo colectivo. En lo concreto, esta “guerra económica” ha devenido entonces en un “Golpe de Estado” que tiene por objeto la sustitución violenta del gobierno revolucionario por un gobierno que sirva a los intereses de la oligarquía criolla y a los intereses imperiales, como en el pasado.

- La acción del Gobierno Revolucionario en materia social ha permitido, como decíamos, amortiguar tensiones en la sociedad. Esto se ha hecho fundamentalmente mediante las misiones para atender la salud, lo educativo, la vivienda, la alimentación e incluso el empleo. Sin embargo, el origen de las tensiones, esto es, la acelerada concentración de capital y de poder en manos de unos pocos, que crea enorme injusticia y diferencias obscenas en el seno de la sociedad, no ha podido ser controlado. De allí la necesidad de que el Estado Venezolano, la sociedad venezolana, las mayorías de la población, dueños legítimos de la renta petrolera y del trabajo productivo, dispongan de los mecanismos necesarios para el control del sistema financiero.

- En tanto no se desarrollen tales imprescindibles mecanismos de control del sistema financiero y se avance definitivamente en la construcción del Estado Nuevo, eficiente, revolucionario, las misiones sociales deberán mantenerse de acuerdo a su pertinencia.

- La sociedad venezolana se encuentra estructurada en términos de dos clases fundamentales que bien pueden definirse de la siguiente manera: 1) los que viven de su trabajo y, en consecuencia, deben trabajar para vivir, los trabajadores, y 2) los que viven del trabajo de los demás, que llamaremos burguesía.

- Los primeros conforman la gran mayoría de la sociedad: trabajadores asalariados en sus múltiples modalidades, tales como obreros, intelectuales, artistas, funcionarios públicos, amas de casa, docentes y científicos. El otro grupo, profundamente minoritario, está conformado por los propietarios de los medios de producción, que explotan al resto de la población en función de un proceso de acumulación de riqueza y poder.

- No resulta sencilla, sin embargo, la identificación de los trabajadores en su pertenencia a la clase trabajadora. La burguesía, a través de los distintos mecanismos de alienación, incluyendo fundamentalmente al sistema educativo y los medios de comunicación, ha logrado crear la ilusión del ascenso social y la supuesta posibilidad de liberarse de la explotación social sin erradicar el sistema capitalista.

- La estructura de clases descrita produce crecientes tensiones en el seno de la sociedad. La explotación capitalista, es decir, la apropiación del trabajado ajeno por parte de la burguesía, es un rasgo esencial del capitalismo. Este determina la dinámica social del capitalismo, que trate como consecuencia crecientes desigualdades, exclusiones de enormes masas populares, injusticias insólitas en medio de tanta opulencia en las élites dominantes y de enormes potencialidades productivas.

- Con el propósito de perpetuar y perfeccionar este mecanismo, el capitalismo acumula riqueza y poder y los despliega. El capital dispone de una estructura extraordinaria para someter a la población a su subordinación.

- La tarea fundamental de la revolución en el

área social consiste en erradicar la hegemonía de la burguesía, suprimir su dominación sobre toda la sociedad. En ese sentido, debemos preparar a la clase trabajadora para que asuma la dirección de la sociedad venezolana, imprimiéndole su lógica de igualdad y justicia, sus intereses de desarrollo basado en el protagonismo del pueblo.

- A través de una histórica ofensiva social, la revolución ha logrado importantes avances. La reducción de la pobreza, miseria y desempleo, el desarrollo de los sistemas de salud y educación, el aumento sustancial de la alimentación del pueblo, el despliegue de la cultura y el deporte, el desarrollo del sistema de seguridad social y la construcción de hábitat y vivienda, entre otros, constituyen hechos históricos. La llegada de un gobierno socialista, los nuevos intereses populares, dominantes en la sociedad venezolana y el control de la renta petrolera han hecho posible este desarrollo.

- La masiva inversión de la renta en el área social llega a los trabajadores a través de las Misiones y otras políticas sociales, dándole un viraje radical al mecanismo de reciclaje que en el pasado y aún en el presente es captado por los circuitos financieros internacionales.

- En esta fase de la transición todavía convivimos con mecanismos de enriquecimiento masivo por parte del capital nacional y extranjero. Existen aún procesos de captación de riqueza y renta por parte de poderosos grupos capitalistas, donde destacan el rentismo, la corrupción, la fuga de capitales y el parasitismo, que impiden el desarrollo pleno de los principios de justicia social y equidad en la distribución del ingreso.

- A los fines de ampliar el radio de acción de las políticas sociales es imprescindible el desarrollo del aparato productivo para aumentar la riqueza disponible, la eficiencia en la gestión pública, el control de los sistemas financieros y el aporte del capital al fisco nacional.

2.2.2. Económico

- Las principales variables económicas y sociales permiten observar el grado de satisfacción de las necesidades de la población y su relación con la disponibilidad de recursos para su avance. Establecen las pautas para que el Estado Socialista propicie la mejora de las condiciones de vida.

- Las variables económicas para el periodo 2014-2018, deberán reflejar la evolución positiva de las acciones emprendidas y dirigidas a fomentar el desarrollo integral de la Nación y las basadas en el trabajo productivo.

- La construcción del Socialismo Bolivariano, pasa por la transformación progresiva del modelo actual de desarrollo a un modelo socialista de desarrollo productivo, lo cual implica en el corto y mediano plazo afrontar fenómenos económicos (y sociales) propios de la resistencia al cambio.

- El desarrollo del Sistema Financiero Nacional Bolivariano, mediante la captación del ahorro y óptima canalización de créditos a los sectores productivos, dinamizará el uso de los recursos financieros necesarios para la generación de riqueza social.

- Mediante la regulación del Sistema Financiero Nacional Bolivariano, se impedirá la especulación y la pérdida de confianza en el mismo, evitándose potenciales situaciones de crisis económicas. La participación de los actores de la economía real, popular y comunal facilitará el acoplamiento del Sistema Financiero Nacional Bolivariano con el Modelo Productivo Socialista.

2.2.3. Político

- Expresiones de la crisis del Estado burgués

- Desarrollo y limitaciones de la participación democrática

- La correlación de fuerzas en el país chavismo vs contrarrevolución

- Desarrollo de los movimientos sociales

- Ideológico
- Hegemonía de la ideología burguesa y crisis ética del capitalismo

- Avances de la revolución en la lucha ideológica

- Influencia de los medios de comunicación

3. Transición Venezolana al Socialismo

3.1. Retos para la construcción de la transición del Socialismo Bolivariano

3.1.1. Transformar la Economía Capitalista de tipo Rentístico a una Socialista basada en el trabajo, mediante la democratización de la propiedad sobre los medios de producción, la diversificación de las actividades productivas, el desarrollo de tecnologías soberanas y de mínimo impacto ecológico, la sustitución del valor de cambio por el de uso, la preeminencia de la economía real sobre la financiera y la planificación central de la economía.

3.1.2. El desarrollo de la economía debe sustentarse en el trabajo productivo, trascendiendo el modelo rentista actual, reivindicando la economía real, en el cual lo financiero cumpla una función social, alineado a los objetivos del proyecto nacional.

3.1.3. La captación de magnitudes importantes de renta internacional, determina una capacidad de acumulación de recursos financieros, que debe implicar un control permanente de la actividad financiera por parte del Estado.

3.1.4. Construir un poderoso aparato productivo industrial, constituido por grandes, medianas y pequeñas empresas, que supere el

carácter primario o extractivo, mediante la agregación de valor a los bienes por la transformación de las materias primas.

3.1.5. Desarrollar tecnologías soberanas de acuerdo a las necesidades de nuestros pueblos, que posibiliten la autonomía relativa de las actividades productivas y de servicios, con bajos costos operativos y mínimo impacto ecológico.

3.1.6. Impulsar la planificación de la producción por parte del Estado como un elemento central de la economía socialista, al orientar la producción a la satisfacción de las necesidades reales y sentidas del pueblo y no a la acumulación de capital como un fin en sí mismo.

3.1.7. Desarrollar una economía donde el valor de uso de los bienes y servicios sea el que determine su distribución y consumo, desmontando el valor de cambio como el marcador de los precios de intercambio.

3.1.8. Construir redes directas de distribución de bienes y servicios, que sean ambientalmente eficientes y con una importante composición de empresas públicas y de propiedad social directa.

3.1.9. Establecer una cultura de satisfacción de necesidades adaptada a las capacidades de nuestro aparato productivo y a la reproducción de nuestra cultura originaria y nuestroamericana, rompiendo con la alienación y dependencia de nuestro actual patrón de consumo.

3.1.10. El desarrollo de relaciones sociales de producción donde predomine el valor social del trabajo liberador sobre el valor del capital, permite reconocer al trabajo en todas sus manifestaciones como una acción humana destinada a satisfacer las necesidades de la sociedad, siendo el trabajador un agente de cambio de su propia realidad.

3.1.11. Atacar los determinantes de las condiciones de injusticia y desigualdad, orientando

la acción estratégica de la transición al Socialismo hacia un proceso de irreversibilidad (cruce de la barrera del no retorno).

3.1.12. Impulsar una educación liberadora que haga visible la riqueza de los conocimientos de nuestros pueblos, permitiendo el vernos con ojos propios y formando compatriotas que atiendan a las necesidades sentidas de nuestro país y no a las “agendas de desarrollo” impuestas desde los centros de poder capitalista.

3.1.13. Asumir la cultura en sentido amplio, como proceso de encuentro entre pueblos, enlazado con lo político, lo social, lo económico, lo epistémico y lo estético, desplaza la idea mercantil del mundo que promueve la cultura capitalista, permitiendo el despliegue de relaciones armónicas entre seres humanos y de estos con su entorno, donde las diferencias en cuanto a etnia, género, preferencia sexual y credo no sean motivo de discriminación.

- No habrá transición al socialismo sin desarrollo económico, proceso complejo que depende de una amplia gama de factores y condiciones. En primer término se encuentran el tema de la dependencia, en condiciones de subordinación, de succión de recursos hacia el exterior, de imposición de intereses foráneos, imposibles de arrancar en el sistema capitalista.

- El desarrollo de la Nación pasa por la superación de su rasgo rentista. La elevadísima dependencia del petróleo y sus ingresos, así como el marginamiento del trabajo como palanca fundamental para el progreso le han causado enormes daños al país. Salir del rentismo significa eliminar la gravitación del país en torno a la renta petrolera, significa estimular la producción y el trabajo.

- Una de las estrategias fundamentales para el desarrollo es la industrialización. Debe existir un plan que permita alcanzar las máximas potencialidades industriales del país. Se deben crear miles de empresas eslabonadas de manera coherente y desplegarlas proporcional-

mente a través del territorio nacional tal de sustituir importaciones, promover exportaciones, agregar valor a las empresas, elevar sustancialmente la productividad y la producción. Este esfuerzo debe estar potenciado por los mecanismos de integración regional, especialmente por el MERCOSUR.

- Estos esfuerzos deben concentrarse en el sector energético, petroquímico, en las industrias básicas, la agroindustria, la construcción y sectores de la manufactura, tal de constituirse como polos de desarrollo y ejes industriales.

- El desarrollo económico contempla la necesidad de cambios en las relaciones de producción. Una nueva sociedad se debe sustentar en una nueva forma de la organización de la producción. La coexistencia de diferentes formas de propiedad debe concebirse en el marco de un creciente protagonismo del sector socialista en cada una de sus modalidades (propiedad socialista directa e indirecta).

- Existirá un sector privado nacional y extranjero, pero el avance del desarrollo económico de la transición promoverá un modelo económico cada vez menos dirigido por las leyes que impulsan el despliegue del capitalismo, es decir, la maximización de la ganancia y la acumulación de poder y riqueza en manos de grandes grupos económicos. En su lugar, el despliegue de las fuerzas debe ser la satisfacción de las necesidades del ser humano y la consolidación de la soberanía nacional.

- El nuevo sector socialista desarrollará formas socialistas de propiedad. Esto implica la participación creciente de los trabajadores y de toda la sociedad en la administración, control y planificación del proceso productivo, el usufructo de los excedentes generados.

- El control de los trabajadores debe ser promovido sobre la base de un intenso proceso de elevación de la conciencia socialista. La incidencia de los trabajadores en las empresas socialistas no puede convertirse en factor de

presión para alcanzar reivindicaciones inviables. Tampoco pueden aplicarse métodos burocráticos por parte de gerentes designados por el Estado, que desactiven la participación de los trabajadores.

- Los métodos democráticos de gestión deben promoverse como esencia de la organización socialista de la producción, que deje atrás la división del trabajo típica del capitalismo, que subordina y aliena a los trabajadores durante el proceso productivo. La alta calidad técnica y el compromiso de los gerentes y trabajadores deben traducirse en participación democrática, creatividad en el trabajo y altos niveles de productividad.

3.2. Modelo de Desarrollo y Modelo de Acumulación Socialista Bolivariana

3.2.1. La transición venezolana al socialismo requiere de una transformación de la base productiva del país a través de una mayor democratización del poder económico.

3.2.2. El papel del Estado debe orientar el proceso de acumulación hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población y la defensa de la soberanía.

3.2.3. El modelo de acumulación bolivariano incorpora mecanismos de autogestión productiva a nivel colectivo, plantea la utilización de una planificación democrática como regulador de las relaciones económicas y la ubicación autónoma del país frente a la internacionalización del sistema capitalista.

3.2.4. La revolución política ligada al modelo de desarrollo bolivariano requiere la creación de nuevas relaciones de poder hegemónicas orientadas por los intereses de las clases populares y a los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad.

3.2.5. El Modelo de Desarrollo y el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano requieren llevar a cabo una profunda reforma fiscal,

donde los que más tienen más paguen, tal de modificar la cultura rentística en una cultura del trabajo.

3.2.6. En el Modelo de Desarrollo y en el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano las tarifas justas de los servicios públicos mejoran los ingresos en el tesoro nacional.

3.2.7. La economía popular y comunal en el Modelo de Desarrollo y en el Modelo de Acumulación Socialista Bolivariano debe estar estrechamente vinculada con la economía real.

3.3. Modelo Económico Productivo Socialista Bolivariano

3.3.1. El modelo rentista - capitalista es incapaz de garantizar la satisfacción de las necesidades sociales para los venezolanos de forma permanente, por ello se requiere sustituirlo por uno productivo de carácter socialista.

3.3.2. La transición de un modelo rentista-capitalista a uno productivo-socialista requiere la activación de un poder productivo basado en el trabajo.

3.3.3. El proceso de transición venezolano está orientado a la construcción de un metabolismo social que se sustenta en un intercambio de actividades productivas, genuinamente planificadas y autogestionadas por los productores libres asociados, cada vez más justas, equitativas y solidarias, de manera eficiente y oportuna, en cantidades, costos y precios adecuados, que incluyan una acumulación fundamentalmente basada en el trabajo

3.3.4. El modelo productivo es el responsable de proveer la base material al modelo de sociedad socialista tal que le permita su sustentabilidad y desarrollo, y por lo tanto es un elemento fundamental en la construcción de viabilidad del Proyecto Nacional.

3.3.5. El establecimiento del Modelo Productivo Socialista requiere la creación de nuevas

formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos y una nueva forma de distribución de la renta petrolera venezolana.

3.3.6. La empresa pública es la dinamizadora del modelo productivo socialista. A través de ellas el Estado se reserva las actividades productivas estratégicas para el desarrollo del país respondiendo directamente a la planificación central.

3.3.7. El Modelo Económico Productivo Socialista posee como principio la existencia de tres regímenes de propiedad: estatal, mixto y privado.

3.3.8. El Modelo Económico Productivo Socialista intenta construir un esquema planificado de producción basado en la lógica del trabajo y no del capital.

3.3.9. El Modelo Económico Productivo Socialista en todo momento debe procurar maximizar el proceso de acumulación, asistido por un esquema de valoración en el que las variables cantidad, costo y precio configuran nuevas formas de crear, adquirir y distribuir la riqueza económica.

3.3.10. El Modelo Económico Productivo Socialista debe ser justo, equitativo y solidario, donde es la clase trabajadora quien con su fuerte convicción e ideología socialista, considera su actividad como un valor en sí mismo y no como empleo asalariado.

3.3.11. En el Modelo Económico Productivo Socialista los trabajadores deben idear métodos de dirección que permitan adaptar la dinámica y compleja estructura productiva a las necesidades que se presenten, sin extraviar el sentido de responsabilidad mutua y equidad laboral.

3.3.12. En el Modelo Económico Productivo Socialista el Estado a través del uso adecuado de la renta petrolera, se reserva las actividades productivas estratégicas.

3.4. Ética Socialista

3.4.1. Al capitalismo le es inherente una profunda crisis ética. La destrucción de la naturaleza, la convivencia de la riqueza con una creciente descomposición social, son más que elocuentes. Subordinar todo a la maximización de la ganancia genera situaciones insostenibles, que atentan en contra de la civilización.

3.4.2. La plena realización del socialismo del siglo XXI pasa por la refundación ética y moral de la nación venezolana articulada a la concreción en la vida cotidiana de los valores justicia social, equidad y solidaridad del pensamiento Bolivariano.

3.4.3. Las tareas de la revolución en lo ético, cultural y moral consiste en la búsqueda del hombre nuevo y mujer nueva. Las tareas de la revolución consisten en implantar una cultura y ética del trabajo, del consumo racional para satisfacer las necesidades humanas, del enaltecimiento y defensa de los valores patrios que rompan con la subordinación imperial.

3.4.4. "De cada quien según sus posibilidades, a cada cual según sus necesidades", esto continúa siendo un principio irrenunciable basado en criterios éticos de distribución de la riqueza y el bienestar.

3.4.5. La conciencia humanista revolucionaria está basada en el ser social colectivo que no niega el ser individual, pero lo trasciende positivamente con solidaridad y desprendimiento personal valorando el supremo valor de la vida y el valor del trabajo creador, honesto y productivo.

3.4.6. La maduración de los principios socialistas requiere la internalización y socialización de la responsabilidad y compromiso colectivo en la construcción de un nuevo modo de vida que procura la paz y el bien común.

3.4.7. La construcción de un nuevo modo de vida o de una cotidianidad socialista exige en-

tender la participación y el protagonismo popular desde una dimensión que trasciende los derechos individuales o grupales; es necesario asumir corresponsablemente el hecho público como un hecho social colectivo, se requiere el desarrollo de la corresponsabilidad moral, porque todos somos ética y moralmente responsable de lo que ocurre en la sociedad.

3.4.8. El protagonismo y corresponsabilidad del Poder Popular posicionado en las conquistas sociales (en el campo de la salud, educación, recreación y salario social) debe procurar y promover las bases subjetivas de la cultura del trabajo creador y liberador como centro de la experiencia de vida en contraposición con la cultura hegemónica del consumo como realización humana.

3.4.9. La construcción de un Estado Ético, vale decir una nueva ética del hecho público, pasa por el trabajo de funcionarios honestos y eficientes que exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en sus relaciones con el pueblo y en la vocación de servicio que prestan a los demás.

3.4.10. El desarrollo del proceso revolucionario en marcha exige prácticas efectivas, eficaces, eficientes en el logro de justicia, equidad y solidaridad social.

3.4.11. La construcción de un nuevo modo de vida socialista exige combatir exitosamente los privilegios, la corrupción, la burocracia y el soborno como medios de tener acceso a los bienes y servicios sociales. De eso dependerá en buena medida la viabilidad de la revolución.

3.4.12. Es una tarea fundamental de la revolución sepultar los vicios de las corruptelas y la burocracia, la indolencia que no solo impactan mortalmente en la gestión pública sino también el patrimonio del pueblo y su desmoralización.

3.4.13. La subjetividad revolucionaria debe estar alineada con motivaciones, expectativas y

aspiraciones que llevan adelante una praxis creativa y liberadora edificante de una cultura pública- cívica beneficiosa para toda la sociedad.

3.4.14. La conciencia social del trabajo está en la base de la recomposición de la cotidianidad socialista, es la conciencia de la producción, de la creación, de la solidaridad y de la honestidad.

3.5. La clase obrera y el capitalismo

3.5.1. El capitalismo está dividido en dos clases sociales fundamentales: la burguesía y la clase obrera. La burguesía posee los medios de producción, ejerce el poder político, se apropia la riqueza generada por la sociedad y ejerce una férrea dominación ideológica.

3.5.2. En tanto que la clase trabajadora está desprovista de medios de producción, es explotada y oprimida en el capitalismo. Este sistema activa mecanismos de empobrecimiento de los trabajadores, para su alienación cultural, exclusión social y política. La clase trabajadora no solo padece esos males, sino que también lucha para contrarrestarlos y está llamada a luchar también para liberarse de la explotación y dominación burguesa.

3.5.3. La clase obrera exhibe y desarrolla cualidades que hacen rehacer sobre ella el rol de sepulturero del capitalismo. Es la clase social más numerosa, explotada y oprimida. Además, no tiene ningún vínculo que la asocie a mecanismo de explotación sobre otras clases o grupos sociales. Es la única clase social capaz de detener el funcionamiento del capitalismo y sus intereses se proyectan hacia la conformación de una sociedad sin explotación ni clases sociales. Esta clase social que al liberarse de la esclavitud asalariada, libera también al resto de la sociedad.

3.5.4. Por ello decimos que la clase trabajadora está llamada a encabezar un bloque histórico conformado por las clases y sectores explota-

dos en su lucha por sustituir al capitalismo por un orden social fundamentado en la igualdad y la justicia. La clase trabajadora es el sujeto de la revolución socialista y actúa en estrecha alianza con numerosos grupos y sectores de la sociedad.

3.5.5. La vía para conquistar ese objetivo histórico es la lucha de clases, la cual se desarrolla en el campo económico, político e ideológico, a escala nacional y también internacional. La lucha de clases continúa siendo el motor por excelencia de los grandes cambios sociales y políticos de las naciones. Para transitar al socialismo, los trabajadores y el resto de las masas explotadas deben derrotar al capitalismo y enterrar sus mecanismos de explotación.

3.5.6. La lucha de clases como principal motor de la Revolución Bolivariana

- La historia de la humanidad nos ha demostrado que la lucha de las masas populares constituye el gran motor de los cambios sociales. Las revoluciones siempre han sido el resultado de las pugnas históricas entre las principales clases sociales sobre la base de los antagonismos vigentes en cada uno de los momentos históricos.

- La revolución bolivariana no es una excepción. En el campo económico se desarrolla una recia confrontación de las clases trabajadoras por elevar su nivel de ingresos y de vida en general, de arrebatarle a la burguesía nacional y transnacional la riqueza de la que se apropia. Pero no es solo la lucha por la riqueza, sino por el despliegue de un modelo de desarrollo económico al servicio de las mayorías, la activación de un aparato productivo puesto al servicio de la sociedad, derrotando las prácticas parasitarias, explotadoras que tantas desigualdades generan en el país. La política de soberanía petrolera constituye un éxito histórico del pueblo venezolano.

- En lo político, la pugna consiste en la construcción de un Estado popular y democrático,

es decir, el Estado comunal. Después de haber conquistado el gobierno y tener bajo control buena parte del Estado, la tarea fundamental de la revolución consiste en la abolición del Estado burgués y la construcción de un Estado revolucionario, que responda por su forma popular, estructura democrática y funcionamiento eficiente a la lógica de la incipiente sociedad socialista. Se trata del esfuerzo de la clase revolucionaria para desplazar a la burguesía de su rol hegemónico en la sociedad.

- En lo ideológico, la lucha entre los intereses antagónicos de una sociedad capitalista es permanente. Los intereses encontrados y las visiones contrapuestas generan una contradicción insalvable. La clase dominante siempre impone sus ideologías, permea al resto de la sociedad con sus principios y sus concepciones de la vida y sociedad. Eso le confiere un extraordinario poder de dominación sobre el resto de la sociedad. La única posibilidad de liberarse de la dominación capitalista pasa por la superación de la hegemonía ideológica. Las fuerzas revolucionarias tienen que luchar por la conquista de la conciencia del pueblo en función de la construcción de una nueva sociedad. Sin ello jamás se podrá activar la fuerza revolucionaria del pueblo.

- Si bien esta revolución se produce en el territorio nacional, la lucha por consolidarla tiene un carácter internacional. Por una parte, el enemigo fundamental de nuestro pueblo, así como el de todos los pueblos del mundo, es el imperialismo norteamericano. Ese gran poder hegemónico a nivel planetario, obsesionado en la injerencia e intervencionismo a los fines de dar al traste con nuestra revolución, dirigiendo a la burguesía local dependiente y las oligarquías de la región, le confiere a nuestra revolución una dimensión internacional. Por otra parte, la alianza de las fuerzas y gobiernos revolucionarios, democráticos y antiimperialistas de la región latinoamericana eleva a escala internacional nuestra lucha por el socialismo. La lucha de clase en el marco del proceso de transformaciones al socialismo en Venezuela

despliega toda una ramificación internacional que trasciende claramente nuestras fronteras nacionales.

4. Ambiente y Organización del Territorio

4.1. Ordenación del territorio

4.1.1. La dinámica de ocupación territorial y el patrón de crecimiento urbano histórico, es el resultado de una lógica pauta por las exigencias de los mercados internacionales y de los capitales en busca de ganancias extraordinarias. El modelo Socialista Bolivariano debe combinar la lógica de desarrollo de los proyectos estratégicos nacionales con el beneficio de la población.

4.1.2. Producir la localización de inversiones en nuevos territorios históricamente rezagados para contrarrestar la aglomeración existente.

4.2. Ambiente.

4.2.1. El modelo Capitalista, en su búsqueda antiética de maximización de beneficios sin más elementos de control que “el mercado” convierte al ser humano y a la naturaleza en mercancía y, en consecuencia:

- Considerar la lógica del mercado como una racionalidad perfecta conduce a la explotación del hombre y al agotamiento definitivo de los recursos renovables o no.

- El capitalismo consume recursos que superan lo que el ecosistema es capaz de generar y reponer. La producción y el consumo mundial necesitan para mantenerse en sus niveles actuales, recursos adicionales a los existentes en el planeta tierra.

- El sistema metabólico del capital, ha generado pérdidas de la superficie boscosa; disminución en la biodiversidad de los ecosistemas naturales; alteraciones del ciclo hidrológico;

reducción de fuentes de agua potable; disminución de capacidad productiva de los suelos; destrucción de la genética de las especies comestibles naturales y la proliferación de enfermedades que afectan la salud. Todo lo anterior pone en riesgo la supervivencia del planeta y de la humanidad.

- El modelo social e industrial del capitalismo en sus etapas de extracción, producción, distribución, consumo y descarte, arroja desechos contaminantes que afectan los ecosistemas, colapsando su capacidad de absorber esos residuos, poniendo en peligro la vida en el planeta.

- El calentamiento global como efecto del modo de vida capitalista, genera emisión de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano y óxido nitroso) que no pueden ser absorbidos por la naturaleza (océanos, bosques, biosfera).

- El sistema capitalista requiere de relaciones asimétricas en los aspectos económicos, sociales, políticos, tecnológicos, ambientales, militares y energéticos que fomentan el desarrollo de un grupo hegemónico de pocos países a expensas del subdesarrollo de la mayoría.

- El desarrollo tecnológico que podría optimizar el uso de los recursos naturales en los procesos productivos, está sometido a la lógica del capital, lo que se ha traducido en una tecnología subordinada a la acumulación del capital y no a la resolución de los verdaderos problemas que enfrenta la humanidad.

- La Economía Verde se muestra como la salvación capitalista de la naturaleza, sin atacar las causas estructurales de la crisis ecológica, manteniéndolas mediante la artificialización de la vida y el fomento de diversas formas de ecologismo de mercado -nanotecnología, geoingeniería, biología sintética, transgénicos, biocombustibles, bioinformática y economía azul-, que mercantilizan la vida en el planeta a niveles insospechados.

- Para la continuidad de la vida en el planeta se hace imperativo la erradicación de la lógica Capitalista por la **ECOSOCIALISTA**, que establezca una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, garantice su uso actual y futuro, y respete sus ciclos de regeneración, absorción y reposición. Asimismo, modifique sustancialmente la relación mercantilista de la sociedad y su entorno.

4.2.2. El Socialismo Bolivariano debe promover la protección y el fortalecimiento de las fuentes de agua, así como su aprovechamiento equitativo, equilibrado y participativo, en el marco de una acción combinada, individual, social, grupal e institucional orientada por el derecho al agua como parte del derecho a los bienes comunes.

4.2.3. La preservación de la amplia gama de variedades de seres vivos que conforman la trama biológica de la cual depende la sociedad y toda la biosfera, es una condición ineludible para la construcción de la sociedad socialista que se sustente y consolide a lo largo del tiempo. Esta tarea requiere concentrar esfuerzos para el despliegue de una estrategia de justicia ambiental capaz de frenar la pérdida de biodiversidad y asegurar la estabilidad global, regional y local de los ecosistemas.

4.2.4. El cambio climático amenaza la supervivencia humana en la Tierra pero tiene y tendrá una incidencia ecológica y social que no afectará a todo el mundo por igual, por lo que se convierte en una cuestión de derechos humanos, derechos ambientales y de justicia que es clave para la sociedad socialista. Para que la creación de la nueva sociedad sea viable debemos impulsar una transición justa a un futuro sostenible que a la vez proteja de manera preferencial a las personas, grupos, sociedades, regiones y países más vulnerables de los impactos del cambio climático.

4.2.5. La Naturaleza tiene múltiples significados para las sociedades y los grupos humanos atendiendo a su historia y su diversidad cultu-

ral. La Naturaleza y la sociedad son elementos constitutivos y estrechamente relacionados del ambiente. El Socialismo Bolivariano promoverá la creación democrática, participativa y protagónica de realidades sociales justas, socio ambientalmente diversas y emancipadas de toda dominación, en un contexto de relaciones de cooperación y equilibrio con la Naturaleza, aprovechando de manera equilibrada y equitativa los bienes comunes que esta provee.

5. El Estado y su transformación

5.1. Poder Político y Estado Socialista

5.1.1. Frente a la pugna por el poder político y el establecimiento y estabilización de la hegemonía en el proceso de transición, se requiere constituir un Estado Socialista Bolivariano basado en el trabajo liberador y emancipador para la satisfacción de las necesidades colectivas, enfocado en el desarrollo del potencial humano, la preeminencia de los derechos humanos y que propugne como derechos irrenunciables, la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial, la solidaridad y la autodeterminación nacional.

5.2. Transformación del Aparato del Estado

5.2.1. Una Administración Pública Socialista Bolivariana debe responder a las realidades históricas, geográficas, culturales y sociales, contar con equipos comprometidos e implicados con el Poder Popular, y facilitar la transferencia de la gestión y administración de bienes, recursos y servicios del Poder Nacional y de las entidades político-territoriales al Poder Popular.

5.2.2. En la búsqueda de la igualdad sustantiva en la construcción del socialismo y como práctica del proceso revolucionario, el Partido debe asumir la iniciativa de impulsar en la Administración Pública la unificación de las condiciones de trabajo, remuneraciones, beneficios

socio-económicos, formación y recreación.

5.2.3. Como dinamizadoras del modelo económico productivo socialista bolivariano, las Empresas Públicas del Estado, las nuevas formas de producción económica colectiva y de cooperación internacional, tienen que ser objeto de una transformación estructural que responda al cambio de las relaciones sociales de producción y al aumento de la productividad.

5.2.4. El Partido debe fortalecer los mecanismos para que el pueblo organizado participe en la planificación y gestión del Servicio Público, con miras a su transformación.

5.3. Fortalecimiento del Poder Popular

5.3.1. La urgencia de fortalecer y articular la organización social, requiere del impulso de nuevas formas de organización del Poder Popular, con procesos de incentivos al autogobierno del pueblo, para garantizar mejoras del nivel de vida, y la mayor suma de felicidad social de la población.

5.3.2. El fortalecimiento del Poder Popular requiere del impulso y consolidación de las Comunas, de la Ciudad Comunal, de la Federación Comunal y de la Confederación Comunal comprometidas con la construcción del socialismo, a través de la simplificación en su organización y funcionamiento, su integración al sistema nacional de planificación pública y popular, el sistema de misiones y la nueva geopolítica nacional.

5.4. Relación Partido-Gobierno-Poder Popular

5.4.1. Para cambiar el patrón de atención asistencialista es imprescindible que el Partido y el resto del Pueblo Organizado, corresponsablemente, consoliden, profundicen o transformen las Misiones y Grandes Misiones en función del desarrollo del Poder Popular.

5.5. Formación de una Conciencia Colectiva Socialista

5.5.1. El Partido tiene que abordar el desarrollo del sistema de formación socialista para sus militantes y trabajadores que desempeñen o aspiren ejercer cargos de dirección en el seno del Partido o en la Administración Pública.

5.5.2 De la misma forma, grandes esfuerzos deben ser realizados para el desarrollo de una nueva subjetividad revolucionaria, cultura o Superestructura Ideológica con elementos como:

- Cultura del trabajo.
- Cultura patriótica antiimperialista.
- Desarrollo pleno de los Poderes Creadores del Pueblo en permanente intercambio con el saber científico, como condición para la producción del nuevo conocimiento, a través de la participación activa en los tres grandes movimientos de la práctica social: la lucha por la producción, la lucha de clases y la experimentación científica.
- Educación Popular Bolivariana en combinación con el trabajo, concebida esta articulación como el ámbito natural donde se asegura la emancipación humana.

5.6. Estado Comunal

Hugo Chávez, expresaba en el Plan de la Patria ya citado:

“...es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.”

“Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación

que subsisten en la sociedad venezolana...

...Esto pasa por pulverizar completamente la forma Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política...

La construcción del “Hombre Nuevo y de la Mujer Nueva” se encuentra asociada, indisolublemente, en la Revolución Socialista del Siglo XXI, a la construcción del Nuevo Estado, del Estado Revolucionario. Uno y otro se edifican simultáneamente en una interacción dialéctica, no espontánea sino orientada, planificada, deliberada y allí el Partido juega un papel fundamental en tanto que expresión del pueblo organizado.

La Declaración de Principios del PSUV en su numeral 4, Del Estado Capitalista Burgués al Estado Socialista expresa:

“El Partido Socialista Unido de Venezuela debe ser propulsor de la participación directa del pueblo y su instrumento para la construcción del socialismo. Esa participación debe ser democrática y plena, de trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, jóvenes, intelectuales, profesionales, artistas, amas de casa, pequeños productores del campo y la ciudad, pueblos indígenas y afro descendientes, en la conformación y funcionamiento de todos los órganos del poder, en la elaboración, discusión y resolución de programas y estrategias y en la promoción y elección de sus direcciones, en igualdad de condiciones para lograr la dirección colectiva del proceso revolucionario... El Partido debe tener por objetivo dar poder al pueblo organizado y consciente, socializando el Poder Político a través del ejercicio directo del poder de las masas en la búsqueda del desarrollo ético, social, científico, artístico y cultural... El Partido como instrumento de lucha de millones de hombres y mujeres libres, ratifica así mismo la necesidad de una efectiva centralización para la acción en los grandes combates ya entablados: contra la pobreza, la explotación, la corrupción, la degradación del ser humano,

la reacción interna y sus mandantes imperialistas... Para avanzar hacia la sociedad socialista que queremos, necesitamos sustituir el Estado capitalista burgués por un Estado Socialista. El nuevo Estado esbozado, avanza hacia el Estado Comunal Planificado y orgánico cuya concreción se da por la interacción dialéctica entre las viejas células organizativas, poco dinámicas y obsoletas y las nuevas formas organizativas superiores como las comunas, consejos comunales, consejos revolucionarios de trabajadores y trabajadoras, consejos revolucionarios de estudiantes, entre otros.”

Allí se pueden identificar los objetivos, los actores e incluso elementos importantes de los métodos, que deben ser democráticos para la construcción de un Estado Democrático.

Ese nuevo Estado, que comenzamos a delinear en praxis creadora por indicaciones del Comandante Hugo Chávez y por presión directa de nuestro pueblo, en lugar de ser una expresión de concentración de poder en pocas manos, con las debilidades demostradas históricamente que dicho modelo posee, tiene como fortaleza el que pone sobre el sujeto histórico, esto es, el Pueblo Organizado, la capacidad de tomar decisiones, la capacidad de gobernar. Este esquema, al hacer a todos beneficiarios y al mismo tiempo, corresponsables de las decisiones, debilita los mecanismos de abuso de poder como la burocratización (entendido el término en forma peyorativa), la corrupción, el nepotismo y otros vicios de la vieja cultura.

En el Estado Comunal se tienen que preservar elementos de decisiones centralizadas como las que atañen a las políticas de: defensa y seguridad, grandes unidades de producción, relaciones internacionales, producción y administración de energía, combinadas con aquellas que el ciudadano, ahora Ciudadano-Estado, en su nivel, asume conscientemente y armoniosamente con los demás niveles y con base en una planificación que debe ser socialmente elaborada y compartida.

Estos planteamientos, que se originan en presencia y con las orientaciones del Comandante Supremo, a lo largo de su prolongada acción revolucionaria que parte inclusive del “Libro Azul”, pasando por la “Agenda Alternativa Bolivariana” y los dos Planes Socialistas de la Nación, fueron ratificados por él, absolutamente, en su intervención ante el Primer Consejo de Ministros de lo que sería su último ciclo inconcluso de gobierno, conocido como “Golpe de Timón”.

El Estado Comunal es un Estado de Nueva Democracia, de Derecho y de Justicia, de transición al socialismo, cuya base económica estará integrada por una fuerte economía estatal socialista, una economía colectiva de todo el pueblo y una economía privada capitalista que no impida el fomento y desarrollo del interés colectivo de la suprema felicidad social, con cuya edificación se cristaliza la REFUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA, consagrada como fin supremo en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Se trata de un régimen político cuya base económico-social es de orientación socialista, la cual sufre un permanente y progresivo proceso de socialización que va creando las condiciones necesarias para la construcción de la sociedad socialista.

El Estado Comunal estará integrado por los cinco poderes constitucionales en construcción desde abajo, que termina por abolir las viejas estructuras gubernamentales de la IV República, haciendo cada vez más sencilla la administración y accesible al pueblo, con mayor eficiencia, eficacia y celeridad en los procesos que atiende, disponiendo además, de su fuerza armada para la defensa de la seguridad, soberanía e independencia de la Patria.

El Nuevo Estado Comunal, no es un fin en sí mismo. Responde a la necesidad histórica de crear las condiciones materiales y espirituales que permitan edificar la nueva sociedad en donde las relaciones humanas se rijan por el amor y la solidaridad y no por la explotación

del hombre por el hombre que caracteriza al capitalismo; donde el pueblo es excluido y convertido en una herramienta más de la gran industria que genera las ganancias de los capitalistas. La concepción del Estado Comunal expresado en las comunas no es una visión vacía y hueca de la lucha revolucionaria, las comunas deben ser la forma de ejercer el poder revolucionario y jamás deben confundir la revolución democrática con la revolución socialista como históricamente ha sucedido con su consiguiente e inevitable fracaso. El estado comunal no puede pretender ser legitimado por la revolución democrática, eso equivaldría a que los socialistas confundamos la lucha pequeño burguesa por la revolución democrática, con la lucha proletaria por la revolución socialista, lo que equivaldría a una bancarrota política.

El Estado Comunal debe tener siempre presente el legado democrático que nos dejó nuestro libertador Simón Bolívar cuando afirmó lo siguiente: “...*La voluntad general del pueblo será siempre, para mí, la suprema ley...*”. Es decir es un estado que no esconde sus verdaderos intereses de clase, por ello su mensaje es claro y transparente y descansa su funcionamiento en la verdad, no hay nada que esconder, porque es un estado al servicio del pueblo, cuyo poder es ejercido por ese como suprema autoridad, como “suprema Ley”, de acuerdo a lo que dijo Bolívar, con el fin supremo de refundar la República.

La orientación está dada. El impulso está dado. Esta etapa es la del Partido Revolucionario que debe construirse a sí mismo al mismo tiempo que construye la sociedad nueva.

6. Consolidación Social

6.1. Contraloría Social

6.1.1. En el modelo socialista, el control y la contraloría social se plantean como el desarrollo autónomo de una conciencia colectiva adecuada a las demandas y desafíos de las nue-

vas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales. La tarea es instituir órganos de control social no estatales y una creciente autogestión que pueda asumir progresivamente el manejo de las áreas de actividad social más importantes en el transcurso de nuestra transición dentro de la transición.

6.1.2. Se impone fortalecer la ética y los valores revolucionarios a través de procesos formativos y de acciones conscientes de prevención y corrección de comportamientos y de actitudes contrarias a los intereses sociales y colectivos, particularmente en el ejercicio de funciones de orden público, con la participación de la Contraloría Social en corresponsabilidad con el Poder Popular y el Partido.

6.2. Conciencia colectiva socialista

6.2.1. La solución colectiva de los problemas que afectan a las comunidades pasa por acelerar la transformación de la conciencia colectiva, fundamentada ésta en la educación, el trabajo, la organización social y política, en sus diversas expresiones.

6.2.2. En el proceso de construcción de una Sociedad Socialista es impostergable profundizar y ampliar la relación permanente entre el Pueblo y el Partido, por ejercer este último el liderazgo colectivo y el papel de intelectual orgánico.

6.2.3. La construcción del Socialismo requiere del compromiso del militante del PSUV con el proceso teórico-práctico, el ejemplo, los valores, la formación y autoformación, el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso con el trabajo voluntario.

6.2.4. La emancipación de la clase trabajadora es patrimonio y responsabilidad indelegable de ella misma. Sin la voluntad consciente y sin la acción consciente de la mayoría del proletariado no puede haber socialismo.

6.2.5. Las luchas sociales son la base de la cons-

trucción del socialismo, es una conquista cotidiana, que supera el metabolismo social del capital, y construye el metabolismo social del trabajo, que es auto emancipador, autogobierno, libertad, pensamiento crítico, donde no hay un liderazgo para el pueblo, sino con el pueblo, convertido en tanto clase en un sujeto.

6.2.6. El socialismo no es sólo un punto de llegada, es una transición, un proceso, que no deja para el futuro la plenitud de los valores solidarios, cooperativos, libertarios, no jerárquicos.

6.2.7. La conciencia colectiva socialista se desarrolla desde la práctica democrática de cada individuo, de cada militante del partido. La necesidad de la conciencia colectiva, la participación social y la administración colectiva de la libertad, propia del socialismo, no se decretan, se aprenden y se practican desde la cotidianidad, desde el sentido común, participando en la definición de valores comunes y priorización de necesidades.

6.2.8. La revolución social es intrínseca a los individuos, forma parte de su subjetividad, no es exógena a ellos. Se aprende a ser revolucionario, socialista, a luchar de acuerdo a los valores de la solidaridad, cooperación, equidad, compromiso social y en armonía con la naturaleza.

6.2.9. Estos valores no se cultivan con declaraciones, sino de determinadas prácticas sociales, que evidencian, que se puede vivir de una manera superior y más humana.

6.2.10. La emancipación social como proceso político tiene su razón de ser en la participación de la totalidad de la clase-que-vive-del-trabajo en la construcción del metabolismo social del trabajo, como actividad solidaria, comprometida y liberadora en la creación de valor utilizado para la satisfacción de las necesidades sociales.

6.3. Propiedad social y autogestionaria

6.3.1. La ruptura de la pobreza estructural y la desigualdad social para el avance progresivo en la satisfacción de las necesidades humanas hacia la libertad, debe considerar el desarrollo de la economía comunal planificada desde las redes socio-productivas articuladas al sistema productivo nacional.

6.4. Viabilidad tecnopolítica

6.4.1. Las misiones sociales como una alternativa a la tecnoburocracia del aparato del Estado Bolivariano, requieren de una necesaria e indisoluble conciencia colectiva Socialista.

6.4.2. Para cambiar el patrón de atención asistencialista, es imprescindible que el Estado Bolivariano y el partido en corresponsabilidad con el Pueblo consoliden, profundicen o transformen las Misiones y Grandes Misiones, para el logro de los objetivos sociales de la revolución, mejorando las condiciones materiales y espirituales de existencia.

6.5. El ser humano, centro del Socialismo

6.5.1. El Socialismo Bolivariano reconoce al ser humano como sujeto activo en la transformación de la realidad social, política y económica del país, en consecuencia, el pueblo debe ser concientizado como sujeto histórico, transformador y corresponsable.

6.5.2. En los Sistemas de Integración Regional, el Socialismo Bolivariano en su propósito por continuar disminuyendo la pobreza y la desigualdad social, le es imperativo establecer nuevos objetivos y metas cónsonos con las necesidades de los pueblos.

6.5.3. Se define el Socialismo Feminista, en el marco del concepto “Base y Superestructura de la Sociedad”, incorporando a la base o estructura de la sociedad venezolana el artículo 88 de la Constitución Bolivariana, “reconociendo el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social...” y en consecuencia, recono-

ciendo la igualdad de la mujer y el hombre en toda la superestructura, es decir, en la política, el derecho, la moral, la estética, la filosofía, las ciencias, y las religiones, en concordancia con el texto constitucional, que establece el lenguaje no sexista, (ciudadana y ciudadano) desde el primero hasta el último de sus artículos.

6.6. Pobreza

6.6.1. La pobreza para los organismos internacionales y demás personificaciones del capital son la causa de los males de la sociedad. La pobreza es más bien el resultado sintético que expresa las contradicciones de la sociedad capitalista. La noción de la pobreza en la tradición teórica conocida es un concepto “pobre”.

6.6.2. La pobreza, para el enfoque de la burguesía y del capital, tiene un sentido “aditivo”, atemporal, sin historia, y no “relacional”. Lo aditivo consiste en que se añade algo, ingresos o necesidades insatisfechas. Se refieren a la privación de ciertos bienes, ausencia de ingresos para acceder a recursos, donde cada perspectiva tiene mediciones para contar a los considerados pobres.

6.6.3. Lo sustantivo de la pobreza son las relaciones de clases, que implican la explotación de la fuerza de trabajo, que conlleva a que en el capitalismo abunden los “pobres virtuales”, que son los obreros, que sólo poseen su fuerza de trabajo, que depende del capital para encontrar sus medios de subsistencia.

6.6.4. Por ello, como dice Marx que el obrero, es un “paupervirtualiter”, porque en cualquier momento puede quedar excluido de los medios de subsistencia, y subsistir a la merced de la caridad o de la ayuda del gobierno. El obrero desocupado es un pauper real, que deviene en población sobrante para la burguesía, para el capital y carece de utilidad, porque no produce plusvalía de forma inmediata, ni de forma indirecta.

6.6.5. La depauperización de la clase obrera se

entiende no en sentido absoluto, sino relativo, porque el empobrecimiento de la clase obrera es una realidad, donde el pobre se hace cada vez más pobre y el rico cada vez “más rico”, por la extracción de plusvalía. Habrá pobres, mientras en las relaciones de producción haya predominio del capital sobre trabajo.

6.7. Misiones sociales una estrategia para fortalecer el nuevo modelo productivo

6.7.1. Las Misiones sociales constituyen una estrategia de inclusión social masiva y acelerada. Son una innovación del gobierno bolivariano, que ha contribuido a saldar la deuda social ocasionada por las políticas neoliberales, que conllevaron al desempleo crónico y una población sobrante para el capital, con secuelas que aún persisten.

6.7.2. Las Misiones son creadoras de bienes sociales consumidos por la clase trabajadora. Satisfacen necesidades sociales, contribuyendo así a la reproducción de la fuerza de trabajo.

6.7.3. La consolidación de las Misiones está dirigida a que la clase trabajadora tenga capacidad de tener funcionamientos considerados valiosos, que contribuyan a la construcción del modelo productivo socialista.

6.7.4. Los bienes sociales provistos por las Misiones son parte del salario indirecto de la clase trabajadora, con lo cual el Estado está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la vida de la población en general.

7. Papel de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)

7.1. Tal como lo señala la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 322, “La seguridad de la Nación es competencia esencial y responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral de esta y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas...” en este sentido el parti-

do apoya la incorporación decidida de nuestra FANB en el desarrollo integral de la Nación, muy especialmente, en aquellas áreas de carácter estratégico y ratifica su compromiso de consolidación de las Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDI) creadas por el Ejecutivo Nacional, en el marco de ir conformando una nueva geometría del territorio.

7.2. Asimismo, como instrumento de coordinación y de orientación política en el seno de la sociedad, el partido, concebido éste como centro de luces, hará los esfuerzos necesarios para fortalecer la conciencia patriótica y revolucionaria en las distintas expresiones de organización de la sociedad a objeto de que asuma el mandato Constitucional de defensa de la patria y establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para que el pueblo organizado vaya conformando las milicias revolucionarias y su articulación con los planes de defensa de la patria conjuntamente con nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). La Región de Defensa Integral (REDI) será el ámbito de acción, tomando en consideración la estructura en las Zonas de Defensa Integral (ZODI) y las Áreas de Defensa Integral (ADI).

7.3. Estos elementos, sumados a la incorporación efectiva de la FANB en las tareas concretas de la producción, de la educación y del desarrollo nacional, dan forma al concepto de carácter cívico-militar de nuestra Revolución Bolivariana, que es parte esencial del legado de nuestro comandante Hugo Chávez.

8. Tesis Sectoriales

8.1. Seguridad Social

- Impulsar la consolidación del sistema de seguridad social y sus regímenes prestacionales, teniendo en cuenta que el referido sistema es universal y solidario, se encuentra enmarcado en el artículo 86 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.

Además, la seguridad social está contemplada en el II Gran Objetivo Histórico del Programa de la Patria como eje fundamental para alcanzar la mayor suma de felicidad social, tal como lo vislumbró Simón Bolívar en el Congreso de Angostura en 1819.

8.2. Productivo

8.2.1. Petróleo y Gas

- Defender la industria petrolera como empresa de la Nación venezolana, así como exigir con todo rigor el pleno compromiso de sus trabajadores con Venezuela y con el sueño de Bolívar de la Patria Grande consolidando iniciativas como Petrocaribe y Petroamérica.
- Defender los derechos territoriales y la soberanía del Estado Venezolano en las negociaciones relacionadas con la explotación, producción, transporte, almacenamiento, refinación y comercialización del petróleo y sus productos naturales y/o procesados.
- Defender e impulsar la política petrolera del Estado como protagónico, propietario y de control sobre su industria petrolera, garantizando que las empresas petroleras estén en función de los intereses de la Nación.
- Imponer obligaciones estrictas a las empresas petroleras para evaluar su desempeño y el cumplimiento de las obligaciones con la nación venezolana.
- Mantener un control sobre los costos operacionales y de producción impulsando la ciencia y las tecnologías propias.

8.2.2. Petroquímica

- El desarrollo de nuestra industria petrolera debe estar asociada a la consolidación de la petroquímica nacional. Esta última con la misión de generar insumos y productos para la construcción, la industria manufacturera y el consumo humano.

- El avance en la industrialización de la petroquímica debe también utilizarse como instrumento para contribuir al desarrollo de las empresas y unidades de producción social en las comunas.

8.2.3. Industria

- Construir, a través de la industrialización endógena y soberana, un espacio para nuevas relaciones sociales que privilegien el trabajo sobre el capital y en respeto a la Naturaleza
- Aprovechar el petróleo y demás recursos naturales, propiedad de la Nación, para superar el rentismo y soportar una economía productiva socialista, democrática y en armonía con la Naturaleza
- Emplear la industrialización como un instrumento para la democratización del capital asociado a la producción
- Alinear las políticas y planes industriales a los Objetivos Históricos del Plan de la Patria 2013-2019
- Industrializar el territorio nacional preservando el ambiente para las generaciones futuras

8.2.4. Ciencia y Tecnología

- El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología debe estar al servicio del trabajador liberador del hombre, de su calidad de vida, de la convivencia pacífica de nuestro pueblo y de la defensa de nuestro territorio.
- El desarrollo de la Ciencia y la Tecnología debe contribuir a la sustentabilidad del hábitat, evitando la cultura del derroche y promoviendo patrones de consumo que respeten y eviten la degradación del ambiente.
- El avance de nuestra Ciencia y Tecnología debe contribuir al desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas y a cambios importantes

en sus relaciones de producción. Todas ellas inmersas en un proceso de transición al Socialismo.

8.3. Infraestructura

8.3.1. Transporte y Vialidad

- El desarrollo de la infraestructura, debe permitir la interconexión y movilidad de la población así como el avance de la ingeniería nacional. La interconexión multimodal debe ser por aire, agua y tierra. Con la plena satisfacción de la población y garantizando la soberanía de la Patria y su proyección internacional.

8.3.2. Electricidad

- La electricidad, por ser motor esencial para el desarrollo sostenible del país, se declara como ente vital de la nación y los tiempos de planificación del Sistema deben considerar el horizonte de una o varias generaciones.

- En función de cubrir todas las necesidades energéticas del Estado, se debe estructurar una matriz de fuentes primarias que contemple: el petróleo, el gas natural, la energía hidráulica, eólica, fotovoltaica y mareomotriz. Lo anterior debe estar acompañado con fuertes restricciones al uso irracional de la energía.

8.3.3. Vivienda

- El derecho a la vivienda deberá ser visualizado como el derecho a un hábitat integral en el que se contemplan aspectos formados tanto por las viviendas familiares, como por la dotación de los servicios de infraestructura y de equipamiento colectivo.

- La localización de los programas de vivienda y hábitat debe priorizar aquellas zonas que sean objeto de inversión productiva fundamental en el territorio nacional, y así garantizar el desarrollo socio-productivo integrador y sostenible en el tiempo.

- El Estado atenderá las necesidades de vivienda y hábitat como derechos inalienables y no como mercancías, dando prioridad al sector de población excluido del mercado inmobiliario el cual forma parte de la demanda social total.

- El Estado deberá viabilizar la democratización del suelo a través de las instituciones públicas, quienes garantizarán tierras en sus ámbitos de competencia a fin de poder satisfacer soluciones habitacionales subsidiadas para aquella población que constituye “demanda insolvente”.

- La atención a las necesidades de vivienda y hábitat deben contemplar diferentes formas de tenencia de la tierra así como también de las edificaciones que en ella se construyan.

- Las tierras con vocación agrícola periféricas a los centros poblados serán preservadas para la producción de alimentos y por lo tanto, excluidas de los programas de vivienda y hábitat.

- Los programas de vivienda y hábitat serán asumidos con un enfoque sistémico que incorpore aspectos financieros, económicos, técnicos, culturales, climáticos, energéticos apropiados para cada tipo de condición ambiental.

- Los programas de vivienda y hábitat son fuente muy importante de generación de empleo y palanca activadora de la producción de componentes nacionales para la construcción.

8.3.4. Agua y Saneamiento

- Defender de manera multisectorial la utilización, protección, conservación y ordenación sostenible y racional de los recursos hídricos, considerando las necesidades humanas y el desarrollo del país.

- Garantizar la participación de las comunidades organizadas en las decisiones sobre la ordenación del agua y el manejo de los residuos y desechos sólidos.

-
- Defender a la Patria contra la visión mercantilista que han impuesto las grandes potencias sobre el recurso agua.

9. El partido que necesitamos para la Revolución

9.1. Concepción del Partido

9.1.1. Abordándola a la luz de los aportes de nuestros próceres de la Independencia Nuestramericana y el legado de las luchas del proletariado mundial, en atención a lo planteado en la Declaración de Principios del PSUV, en los términos siguientes: “...El Partido se esforzará por formar a sus militantes en el ‘Árbol de las Tres Raíces’... y rescatará con sentido crítico las experiencias históricas del socialismo, adoptando como guía el pensamiento y la acción de revolucionarios y socialistas latinoamericanos y del mundo..”, con ello se trata de abolir la visión eurocentrista.

9.2. El PSUV y la Revolución Bolivariana

- Toda revolución exige la existencia de un gran partido revolucionario de masas. El PSUV es un proyecto político en construcción y constituye una premisa necesaria para la concreción de cada uno de los objetivos estratégicos de nuestra revolución, los cuales están condicionados a la existencia de una gran vanguardia política.
- Nuestro partido debe convertirse en un partido de masas, compuesto y generador de cuadros a escala creciente, capaz de asumir la vanguardia de las luchas del pueblo venezolano. Para ello debe desarrollar una intensa labor de formación de cuadros organizados para la lucha, basada en las concepciones desarrolladas por el Comandante Chávez en el marco del socialismo bolivariano y la ética socialista. Esa educación y organización es el fundamento para la formación y estructuración del pueblo en la gran fuerza revolucionaria. Es decir, que el partido sirva al pueblo como instrumen-

to transformador.

- Deben desarrollarse estrechísimos vínculos entre el partido y el pueblo. Eso se logra básicamente a través del diseño de una línea política apropiada. Tarea especialmente válida para la clase trabajadora, sujeto de la revolución socialista por excelencia, válida también para el resto de los sectores sociales. El sentido de la lucha de un partido revolucionario está determinado por el estrecho nexo con las masas populares.
- La estructura del partido resulta hegemónica y se fortalece cuando es capaz de incorporar a su tejido social aquellos sectores que quiere conquistar para la revolución. En tal sentido, el partido debe desarrollar una estructura orgánica y un despliegue que trascienda la lógica electoral. Debe estar presente permanentemente y con un programa de lucha que abarque a la mayoría de la sociedad venezolana.
- El PSUV en su funcionamiento interno debe desarrollar al máximo los principios organizativos fundamentados en el centralismo democrático, la dirección política colectiva y la crítica y autocrítica.
- El centralismo democrático del PSUV debe practicar la democracia interna de manera intensa y sistemática, la consulta, el contacto orgánico y el flujo de dirección con sus estructuras de base. La elección de los órganos de dirección y de los candidatos del PSUV a los organismos de dirección, debe institucionalizarse como una práctica esencial del partido, con lo cual se legitiman las decisiones y las instancias del mismo, se profundiza el protagonismo de la militancia y se estimula la participación de sus miembros. Dicho principio, del centralismo democrático, debe ir acompañado por un mando único, disciplina y respeto a las normas internas de la organización. Democracia, participación, disciplina y mando único centralizado son elementos indisolubles y garantes del desarrollo del PSUV.

- La dirección política colectiva es una condición vital en el desarrollo del PSUV, para aprovechar al máximo las potencialidades de los cuadros involucrados en los organismos de dirección, además de constituir un fundamento democrático básico de la organización. Ello implica que las decisiones se tomen sobre la base de una amplia consulta, elemento que amplía el espectro del término colectivo, y le da al partido un mayor arraigo democrático. Tanto el centralismo democrático como la dirección política colectiva deben estar fundamentados por el sano ejercicio de la crítica y la autocrítica, las cuales constituyen instrumentos correctivos, mecanismos de enseñanza y educación de nuestra militancia y dirigencia, y de análisis riguroso de las coyunturas.

- El PSUV debe definir correctamente su relación con el gobierno, por un lado, y con los movimientos sociales, por el otro. En cuanto al primer aspecto, no se puede convertir al partido en un apéndice del gobierno ni en muro de contención de los reclamos de los diversos sectores sociales. El partido debe colaborar activamente a elevar la calidad de la gestión pública a través de la contraloría, la participación, la orientación política. Más aún, el ente rector de la política gubernamental debe ser el partido.

- Los movimientos sociales deben alcanzar un alto nivel de despliegue, movilización y organización. Eso no ocurre espontáneamente, por lo que el partido debe apoyarlos política, ideológica y organizativamente, sin restarle autonomía, pero incidiendo políticamente en ellos. El movimiento social debe convertirse en un frente de trabajo del partido, para el desarrollo y organización de las masas populares.

Todas estas tesis son indispensables para convertir al PSUV en una eficiente vanguardia política de la revolución.

9.3. Carácter antiimperialista de nuestra revolución

- Es imposible desplegar un plan de desarro-

llo orientado por los grandes intereses de la Nación, del pueblo venezolano y de la Patria Grande, sin restringir y abolir la dominación y explotación imperialista por excelencia que azota a la humanidad, el Estado de los EE.UU., las corporaciones imperialistas y la burguesía local dependiente de ese imperialismo.

- La independencia tiene múltiples dimensiones y esta revolución ha avanzado de manera sustancial en ámbitos como la independencia política y petrolera, pero aún quedan tareas pendientes en lo económico y cultural.

- Si no desarrollamos un robusto aparato productivo, capaz de generar la riqueza para hacernos menos vulnerables del exterior, garantizar la alimentación y la defensa del país, la independencia tecnológica, financiera y monetaria, no derrotaremos definitivamente a la burguesía dependiente puesto que su poder se encuentra al servicio de la dominación imperialista; tampoco alcanzaremos la soberanía plena, así como los avances necesarios en materia de independencia.

- La tarea de frenar y revertir la transculturización y alienación es crucial. El tema cultural juega un rol esencial para combatir la innegable penetración del imperialismo, que ha implantado patrones de comportamiento y de consumo, conductas, principios, que mueven a buena parte de la población de acuerdo a intereses foráneos.

- La lucha por la liberación nacional debe estar estrechamente concatenada con la orientación socialista de nuestra revolución.

10. El Congreso del PSUV

10.1. Antorcha Orientadora

- El fomento del debate amplio y desprejuiciado para agregar, suprimir y corregir las líneas políticas y programáticas fundamentales del Partido, en un clima libre de sectarismo, dog-

matismo, empirismo y personalismo, siguiendo la conseja de Mao TseTung: “...**quien no ha investigado no tiene derecho a hablar...**”

- Para darle amplitud al debate se requiere el basamento de pensamientos síntesis, que como alas de colibrí, al decir de José Martí, “...**contienen un cúmulo de verdades esenciales...**”; en este sentido, proponemos asumir como guía orientadora las dos grandes corrientes del pensamiento revolucionario que nos atañe: EL Marxismo y el Pensamiento Bolivariano.

10.2. Metodología de Trabajo

En correspondencia con la nueva cultura política en construcción y la concepción de la democracia participativa y protagónica, no basta tener claro el qué, sino éste debe concretarse también en el cómo.

En tal sentido, desde la convocatoria al Congreso Ideológico, pasando por la agenda de discusión y los materiales que son insumos para la misma, los espacios y momentos de debate, las postulaciones y escogencia de delegados, el reglamento de la plenaria, en su conjunto son aspectos a discutir democráticamente, convirtiendo el Congreso en un proceso político-pedagógico, donde se activa el poder constituyente de las bases del partido.

Uno de los aspectos cardinales a promover está relacionado con la cultura del debate que debe prevalecer. En tal sentido, se deben desterrar las prácticas de la vieja cultura política de la IV República y postular la otra manera de hacer política:

- Combatir la constitución de fracciones sustentada en el clientelismo, cogollismo y la lealtad personalista. En su lugar promover y reconocer la existencia de tendencias o corrientes programáticas basadas en principios.
- Conjurar el clima de coerción o de asfixia del debate promoviendo un clima cultural donde no existe el delito de opinión.

- Enfrentar el estilo de cliché y descalificador promoviendo la fuerza de los argumentos, las propuestas sustantivas.

- Superar el eclecticismo, el tareismo, el inmediatismo y el pragmatismo, delimitando matices y profundizando la discusión en los aspectos programáticos que son decisorios.

- No esconder las diferencias y contradicciones, sistematizar el proceso de discusión con los consensos y disensos, dejar registros y soportes de los mismos.

- Realizar jornadas previas de estudio y sistematización de las bases programáticas y la declaración de principios del PSUV.

- Revisar la articulación teórico-conceptual del proceso bolivariano y en particular el legado del Comandante Chávez, la declaración de principios del Congreso fundacional del PSUV, las leyes del poder popular y las diferentes propuestas programáticas realizadas durante el gobierno bolivariano.

- Con los resultados de estos estudios, confrontar los diversos puntos de vistas, documentos y propuestas que serán sometidos a debate.

- En esta fase preparatoria del Congreso, organizar círculos de estudios para asumir las anteriores tareas formativas, publicar masivamente los materiales de apoyo, editar tales insumos ideológicos en diversos formatos: dípticos y folletos, organizar foros y conferencias, realizar conversatorios en los colectivos y organizaciones comunitarias.